



H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

Estimado solicitante
Mariana Barajas

**ACCIONES
QUE TRANSFORMAN**

TEPIC, NAYARIT, A 04 DE ABRIL DE 2022
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información
No. Oficio: TUDT-76/2022

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXVI, 32, 124, 125 fracción 3 y 7, 128, 129, 132, 134, 135 y 141 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, en respuesta a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con número de folio: 181193822000010 el día 27 de febrero de 2022, por medio de la cual solicita información consisten en:

- Informe si existe algún tipo de contratación de servicio de sistema computacional que provea algún tercero a cualesquiera de las dependencias de ese municipio, que tienda a mantener el control de los asuntos de la competencia respectiva de cada área de la administración municipal, y de ser así, proporcione el nombre, función que desempeña así como la versión pública del contrato.

Al respecto esta unidad de transparencia resuelve y le notifica:

ÚNICO: Que en vía de respuesta se adjunta el oficio No: **TESMUDN27/36/04/2022** con fechas 04 de abril del 2022, emitido por el Lic. Jorge Alberto Ocampo Mayorga, jefe de adquisiciones del H.XXVII Ayuntamiento del Nayar, dando respuesta a su solicitud de información.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DE DEL NAYAR, ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

PROF. JUAN MANUEL PÉREZ CARRILLO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

C.c.p Archivo





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

**ACCIONES
QUE TRANSFORMAN**

TEPIC, NAYARIT; A 28 DE MARZO DE 2022
No. Oficio: TDUT-64/2022
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

LIC. JORGE ALBERTO OCAMPO MAYORGA
JEFE DE ADQUISICIONES DEL H. XXVII
AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.
PRESENTE:

En atención a lo que dispone la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit y en base a la responsabilidad que le confiere a usted como servidor público del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, me permito requerirle la siguiente información que fue solicitada por la Plataforma nacional de transparencia (PNT) con folio 181193822000010 el día 27 de marzo de 2022. Donde se solicita:

1.- Informe si existe algún tipo de contratación de servicio de sistema computacional que provea algún tercero a cualesquiera de las dependencias de ese municipio, que tienda a mantener el control de los asuntos de la competencia respectiva de cada área de la administración municipal, y de ser así, proporcione el nombre, función que desempeña, así como la versión pública del contrato.

Se anexa solicitud.

Así mismo le informo que cuenta con un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día que reciba el presente documento para cumplir con la ley de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Nayarit, con la finalidad de dar cumplimiento con la solicitud de información al solicitante, me despido esperando su participación y enviando un saludo a su persona.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DEL NAYAR ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

UNIDAD DE ENLACE
DE TRANSPARENCIA

PROF: JUAN MANUEL PÉREZ CARRILLO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

c.c.p Archivo

H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2021-2024





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

No. Oficio: TESMUDN27/36/04/2022
ASUNTO: INFORMACION REQUERIDA.

TEPIC, NAYARIT; A 04 DE ABRIL DEL 2022

PROF. JUAN MANUEL PEREZ CARRILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION
DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR,
PRESENTE:

En respuesta a su oficio TDUT-64/2022 de fecha 28 de Marzo del 2022, se le hace de su conocimiento que **HASTA EL MOMENTO ESTE AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON EL SERVICIO QUE SE MENCIONA EN SU SOLICITUD**, Con esto damos respuesta al solicitante de Plataforma nacional de transparencia con folio 181193822000010 de fecha 27 de Marzo de 2022.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE:
"GOBIERNO DEL NAYAR ACCIONES QUE TRANSFORMAN"


LIC. JORGE ALBERTO OCAMPO MAYORGA
JEFE DE ADQUISICIONES



ADQUISICIONES

DEL NAYAR
2021 - 2024

